

**D. JOSÉ IGNACIO DÍEZ GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE SORIA**

INFORMA: Que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Soria publicó del 24 de septiembre al 4 de octubre de 2021 en su página web, apartado Perfil del Contratante, el anuncio de convocatoria para la contratación de la ejecución de las obras de reforma parcial de la sede de la Corporación, junto con el Documento de Condiciones de Contratación que, como Ley fundamental del contrato, regirá el proceso para adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado la ejecución de dichas obras, y junto con el proyecto técnico, memorias, presupuesto y planos que lo integran.

Que habiéndose procedido al desarrollo del procedimiento conforme a las normas de contratación internas de la Cámara y conforme al Documento de Condiciones de Contratación, las puntuaciones otorgadas a las empresas que presentaron oferta son las siguientes:

1. "PIEDRAS ORNAMENTALES SORIANAS, S.L.": **100 puntos**
2. "ESTEBAN MARTÍNEZ ROMERA Y HERMANOS, S.L.": **97,17 puntos**

Por ello, la Comisión de Contratación de la Cámara ha acordado adjudicar el contrato a favor de "**PIEDRAS ORNAMENTALES SORIANAS, S.L.**".

Y, para que así conste, a los efectos oportunos, expido el presente informe en Soria, a 18 de octubre de 2021.